



DECLARACIÓN UE DE CONFORMIDAD

Artículo : 1100 0020 GAFAS DE SEGURIDAD
ANTIPROYECCIONES, DOBLE PROTECCIÓN, CRISTAL ANTIVAHÓ



La empresa COFAN LA MANCHA, S.A., sita en Avda. de la Industria, S/N, 13610 CAMPO DE CRIPTANA (Ciudad Real) ESPAÑA, con N.I.F. A-13342621

declara bajo su exclusiva responsabilidad que el equipo de protección individual que se describe a continuación:

GAFAS DE SEGURIDAD ANTIPROYECCIONES, DOBLE PROTECCIÓN, CRISTAL ANTIVAHÓ, Referencia 11000020, es conforme con la legislación de armonización de la UE aplicable: Reglamento Europeo UE 2016/425, es idéntico al EPI puesto en mercado anteriormente y certificado UE de tipo, expedido por BSI Group. sita en Kitemark Court, Davy Avenue, Milton Keynes, MK5 8PP, Reino Unido, organismo notificado Nº 0086, y que se ha sometido al procedimiento de evaluación establecido y cumple los requisitos para la normativa EN 166:2001, EN1731: 2006 "Personal Eye Protectors-Specification", CAT II, basado en el Reglamento (UE) 2016/425.

Para que conste, firmo la presente en Campo de Criptana, a 17 de diciembre de 2018.

José Julián Alberca
Gerente de Cofan La Mancha


COFAN S.A. C.I.F: A-13342621
Avenida de la Industria, S/N
13610 - Campo de Criptana (Ciudad Real) SPAIN
Tel.: (+34) 926 563 928 / (+34) 926 589 007
Fax: (+34) 926 563 929
cofan@cofansa.com - www.cofan.es